



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FERNANDO ANTONIO MARTINEZ AVENDAÑO Cédula 13993116 (Padre), LEIDY JOHANNA MARTINEZ FERNANDEZ Cédula 1105611675 (Madre) de SOL JIRETH MARTINEZ MARTINEZ Tarjeta de Identidad 1113305130, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25 No 26 62 Centro de Tuluá para ser notificados del contenido del Auto 4039 proferido el día 27/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32341916

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/11/2019

Desfijar el: 14/11/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARCELINO REYES GALVEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua

